

 César Silva Montes

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México  
cesilva@uacj.mx

Chihuahua Hoy

vol. 23, núm. 23, e6787 2025

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

ISSN: 2448-8259

ISSN-E: 2448-7759

Periodicidad: Anual

chihuahua.hoy@uacj.mx

Recepción: 22 enero 2025

Aprobación: 29 julio 2025

DOI: <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2025.23.4>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/733/7335214004/>

**Resumen:** En el artículo se analiza la diferencia ideológica del Partido Acción Nacional con la Nueva Escuela Mexicana y el marco curricular común en la educación media superior (MCCEMS). La disputa es entre vincular la escuela con la comunidad para solucionar sus problemas o ajustar el currículo a las demandas laborales en el contexto de la relocalización industrial. Para sustentarlo, se analiza el contenido del MCCEMS y se relatan los sucesos en dos eventos de vinculación convocados por el gobierno de Chihuahua, para conformar una red de académicos que planifique el perfil de egreso del estudiantado del bachillerato para la empleabilidad.

**Palabras clave:** currículo, educación, ideología política, neoliberalismo.

**Abstract:** The article analyzes the ideological discrepancy between the National Action Party and the New Mexican School and the common curriculum framework for upper secondary education (CCFUSE). The dispute is between linking the school with the community to solve its problems or adjusting the curriculum to labor demands in the context of industrial relocation. To support this, the content of the CCFUSE is analyzed and the events in two linking events convened by the government of Chihuahua are recounted, to form a network of academics that plans the graduation profile of high school students for employability.

**Keywords:** curriculum, education, neoliberalism, political ideology.

## Introducción

El currículo y la escuela son dos hechos políticos y construcciones históricas relacionados con los intereses de quienes detentan el poder, fundamentalmente, económico. Implica la ideología como una visión contemporánea para entender el mundo y permanece la noción de Althusser de aparato ideológico del Estado. En la antigua Grecia el currículo como *trivium* —retórica, lógica y gramática— sirvió para educar en el ejercicio del gobierno a la clase dirigente y a los hombres libres. Entonces, mujeres, esclavos, campesinos y extranjeros se excluyeron. La escuela no siempre tuvo una cobertura universal, pero como un punto de inflexión en 1830 en Prusia se volvió obligatoria la primaria para, entre otros fines, seleccionar a los militares y ciudadanos con los valores del Estado. No obstante, el rasgo ideológico de la enseñanza no ha impedido vivencias educativas de emancipación y comunitarias en América Latina y México.

Con tales antecedentes, en 2019 se difundió la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que contiene el marco curricular común en la educación media superior (MCCEMS), diseñado durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que retoma la noción de Estado de Bienestar garante de seguridad social a la población. Desde la oposición política de derecha, se impugnaron los propósitos, fundamentos y viabilidad de la NEM, incluyendo la acusación de que los libros de texto gratuitos (LTG) se diseñaron desde Venezuela. Una de las principales antagónicas fue la gobernadora María Eugenia Campos Galván (MECG), del Partido Acción Nacional (PAN), cuyos principios promueven la participación de la iniciativa privada en la educación y postulan la neutralidad ideológica de la enseñanza.

De acuerdo con los documentos y principios de *morena* (2019), partido de AMLO y considerado de centroizquierdo, su objetivo principal es terminar con los gobiernos neoliberales, acabar con la desigualdad social y económica, reconocer la pluralidad de la nación mexicana y deslindarse de la oligarquía. Al contrario, el PAN pregonó su liberalismo social y económico de libertades individuales, educativas y de empresa que debe garantizar el Estado. Distantes en el discurso, en la práctica ambos proyectos buscan la preparación para el trabajo en el bachillerato chihuahuense, como se observa en los fundamentos del MCCEMS. En la disputa ideológica, y como premisa del texto, se presenta la NEM, cuyo objetivo es ligar la escuela con la comunidad y promover un profesorado con autonomía curricular para resolver los problemas de su entorno; y de MECG, de conectar el currículo del bachillerato con el mercado laboral.

El examen del objeto de estudio se basó en la metodología cualitativa, desde la perspectiva interpretativa que reconoce la

subjetividad y la influencia del investigador en el estudio, por mi implicación como asistente a dos reuniones de vinculación convocadas por el Gobierno del Estado de Chihuahua. Se trata de un estudio autoetnográfico que, según Ellis, Adams y Bochner (2019), intenta describir y analizar sistemáticamente experiencias personales para entender una experiencia cultural. Se indaga desde la experiencia personal que decide quién, qué, cuándo, dónde y cómo analizar una práctica cultural en su nexo con las demandas institucionales. En un diario de campo registré el discurso de las dos reuniones, para después interpretarlos desde un marco teórico de referencia (Woods, 1987). Con la teoría, se interpreta la información recopilada y el interés es comprender, más que demostrar, lo investigado en su nexo particular con procesos más generales y sociales.

Para establecer la disputa ideológica, la estructura del artículo empieza con el planteamiento de la escuela y el currículo como hechos políticos congruentes con un momento histórico y social. Enseguida se exponen los principios de la NEM como base del MCCEMS, que pugna por ligar a la escuela con la comunidad y el neoliberalismo educativo de *morena*. Después, se presenta la ideología política y educativa del PAN, al que pertenece la gobernadora. Más adelante, se describe el marco económico de Chihuahua enfatizando la industria maquiladora (IM) como horizonte para vincular la formación del bachiller hacia la relocalización de empresas. Posteriormente, se relata mi experiencia en dos eventos estatales con el magisterio, para mejorar la correspondencia entre el perfil de egreso y las demandas de empleabilidad. Por último, se expresa que los dos proyectos económicos y sociales en el fondo no se diferencian de privilegiar la formación para el trabajo y conservar algunas políticas neoliberales.

### **Curriculum y escuela: dos hechos políticos**

El currículo como construcción social representa los ideales de ser humano y sociedad en un momento específico, que se delinea desde una perspectiva histórica y social determinada desde el gobierno y los grupos de poder económico (Silva, 2016). Los contenidos, objetivos, conocimientos y destrezas, se comprendían en los programas de estudio bajo el supuesto de alcanzar progreso y prosperidad en los países. El currículo es un espacio político y de conflicto, que se puede diseñar para la reproducción social o contra la lógica del mercado como la pedagogía crítica que pugna por el cambio social aprovechando la autonomía relativa de la educación (Giroux, 1992). En el siglo XX se utilizó para promover el nacionalismo, la soberanía y la pluralidad democrática. Asimismo, para forjar el capital humano, la meritocracia y el individualismo. Y en la economía del conocimiento es afín a las competencias digitales.

El recorrido histórico del currículo escolar, se entiende como una forma de organización e instrumento de eficiencia social gracias a los

conocimientos y destrezas adquiridos por las personas. Para Lundgren (1997) fue el cimiento de la industrialización en Estados Unidos y para conformar la mano de obra calificada, pasando por personas obedientes al Estado, o garantizar el orden social. En oposición, Marx y las posturas socialistas imaginaron una enseñanza para formar seres multidimensionales y superar la división del trabajo entre diseño y ejecución. Según Barrón (2013), el desarrollo del currículo se enfocó en dos perspectivas: 1) técnica, con planes y programas de estudio con propósitos conductuales, estrategias de aprendizaje y su evaluación; y 2) crítica, que aportó una perspectiva interdisciplinaria e integral para buscar resolver problemas sociales más la noción de currículo oculto. Empero se encumbró la idea del currículo para el empleo.

Superar el enfoque de empleabilidad es factible si el profesorado participa en su diseño desde sus necesidades particulares y se comprende como un espacio de conflicto. Actualmente, el currículo en competencias basado en el saber hacer es el más aceptado en las preparatorias de México (Silva, 2016), en especial desde la reforma impulsada por Vicente Fox en 2002 y reforzada en 2008 como MCCEMS por Felipe Calderón, ambos panistas. La orientación hacia el mundo del trabajo y para aumentar la productividad laboral del egresado, se orienta a la competencia en la sociedad globalizada. Pero como un campo de conflicto, el currículo sirve a la reproducción de la vida social o a la construcción de una alternativa a los dictados de los empresarios y economistas o para transformar las realidades de los seres humanos.

En el mismo sentido, la educación escolarizada es un acto político encaminado a satisfacer los objetivos del Estado. Alighiero (2006) recorre la historia de la escuela desde sus inicios en Egipto, encontrando la difusión de preceptos morales y de conducta coherentes con las estructuras y los valores de los grupos dominantes. En el México de hoy es común el intento por modernizar el sistema escolar en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y el devenir de cada gobierno. Así, se ha transitado por las misiones culturales, la educación socialista, la unidad nacional, el plan de once años, la modernización neoliberal de 1982 a 2018 y en 2019, la NEM. La disputa por la nación, a través de la Escuela Mexicana, se sintetiza en las oposiciones: educación socialista vs. unidad nacional; desarrollo estabilizador y nacionalista contra política neoliberal; a la globalización económica se confronta la NEM para no continuar con la formación de capital humano (Silva, 2023).

## **La Nueva Escuela Mexicana y el marco curricular común en el bachillerato**



El MCCEMS se difundió en el sexenio de AMLO como parte de la NEM. En el PND 2019-2024 (Gobierno de la República, 2019), se declara regresar al Estado de Bienestar con servicios universales y gratuitos. Un programa prioritario es Jóvenes Construyendo el Futuro, que otorga becas de capacitación laboral en las empresas durante un año. El fin es conseguir un empleo permanente y se dirige a la juventud que no trabaja ni estudia. En el Plan de Estudios de la Educación Básica (PEEB) ([Dirección General de Desarrollo Curricular \[DGDC\], 2022](#)), se rechaza la preponderancia de la conformación de capital humano que desplaza a la escuela de su tarea de enseñar. También se declara el respeto a la pluralidad cultural, de género, de preferencias sexuales, de proyectos de escuela al servicio de sus comunidades y como espacio fundamental para que el estudiantado sea capaz “de aprender, emanciparse y trascender su realidad” (DGDC, 2022, p. 13).

Otro planteamiento del PEEB es superar la obligatoriedad del currículo en la educación básica ligado al “sistema político y económico que fue pensado para la diferenciación social existente” (DGDC, 2022, p. 19), y conceder al magisterio la modificación curricular desde su contexto y unido al estudiantado siguiendo las normas académicas y administrativas. El PEEB no sitúa las desigualdades sociales, económicas y culturales en las cualidades individuales de inteligencias, competencias, talentos, facultades innatas o dones, y niega la existencia de “infancias inferiores que fracasan y otras que son superiores y destacan” (DGDC, 2022, p. 8). En lo curricular destaca la diversidad como fundamento de la NEM; critica la educación financiera, porque relega la economía popular y solidaria; y objeta la evaluación estandarizada de los aprendizajes.

Respecto al rediseño de MCCEMS, no se orienta a conformar individuos competitivos y ajenos a su entorno y es un cambio curricular antineoliberal. Empero, no abandona las encomiendas de los organismos financieros internacionales, como el aprendizaje a lo largo de la vida para reciclar las habilidades del estudiantado en relación con las demandas del empleador, ahora con puestos automatizados y robotizados (Silva, 2023). Así, la Secretaría de Educación Pública (SEP) plasma la orientación política del MCCEMS, porque es: “El proyecto educativo de una nación para la formación de las nuevas generaciones y, por tanto, desempeña un papel fundamental en la legitimación y desarrollo del proyecto político, cultural y social” (2022, p. 24).

Arroyo (s. f.) enlista las capacidades y habilidades esenciales exigidas por la economía digital, entre otras, de comunicación, adaptabilidad, creatividad, solución de problemas, manejo de las relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Relacionadas con la manufactura: innovación, actitud de emprendimiento, dominio de las

TIC y gestión. Subrayó el fortalecimiento de la capacitación para el trabajo y de proyectos académico-productivos con las Secretarías del Trabajo y de Economía, y con asociaciones privadas, para que la juventud tenga: “La oportunidad de adquirir las capacidades prácticas, teóricas y metodológicas para el emprendimiento e inserción laboral, con un alto sentido del desarrollo comunitario, regional y nacional” (p. 12). La ambigüedad retórica en el MCCEMS, se mueve entre la pertinencia regional y la afinidad del modelo económico de la manufactura digital.

En otro texto, Arroyo y Pérez (2022) refutan la pertinencia de la educación basada en competencias de la Reforma de 2008 y formulan la articulación escuela-comunidad, para adaptar el currículo con los problemas del entorno. Se expresa el ideal de una sociedad de bienestar y constituir una “generación que desafie los preceptos de la ideología del neoliberalismo... para construir un mundo más justo, pacífico y sustentable” (p. 5). Sin embargo, matizan que “... la esfera económica no es sinónimo de neoliberalismo ni de libre mercado... [pero] corresponde a un enfoque económico e ideológico que... condujo a la concentración de la riqueza” (p. 8).

Por tanto, en el currículo ampliado del MCCEMS se retoma la formación socioemocional del Nuevo Modelo Educativo (SEP, 2017, p. 63), para que el alumnado “pueda lidiar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos”, enfocado al empleo. El impulso a las competencias socioemocionales (Cse), se vincula con el avance tecnológico (CEPAL, 2023) y “favorecen la formación e inserción de docentes y estudiantes en una nueva realidad social (educativa-laboral)” (Otero *et al.*, 2024, p. 7). En contraparte, se debate que son lineamientos derivados de organismos financieros internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de 2015 (OCDE), para la estabilidad emocional y lograr eficacia en el aprendizaje y en lo socioeconómico (Poujol, 2018). O para el mercantilismo en la pedagogía, porque el NME enfoca las Cse con las empresas de consumo personal y *online*, que requieren un manejo adecuado del estrés en medio de la excesiva flexibilidad laboral (Velázquez, 2017).

Otros elementos ligados al neoliberalismo aparecen en el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2019-2024, que alude a la noción empresarial de una “educación de excelencia” (SEP, 2020, p. 4). Igual que las administraciones anteriores esboza el desarrollo de habilidades socioemocionales, fortalece la capacitación para y en el trabajo, y la empleabilidad de la población, la certificación de competencias laborales y el emprendimiento (Síntesis de Estrategia Prioritaria 1.1, Acciones Puntuales de la 1.1.3 a la 1.1.5, PSE). En el Plan de 0 a 23 años (SEP, 2021), se expresa fomentar la escolarización desde el nacimiento hasta la licenciatura y “el aprendizaje durante toda la vida

para todos” (p. 12). Este concepto se relaciona con los cambios laborales para “transferir los conocimientos y las capacidades a nuevas tareas y contextos de aprendizaje” (p. 33).

En la remuneración al magisterio, Silva (2021) ilustra algunas políticas neoliberales de AMLO, como los programas de estímulos en las universidades y el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, que otorgan un salario extra con un enfoque gerencial y productivista. Esta política salarial iniciada en 1982 merma los ingresos del profesorado, porque no se contabilizan para la jubilación ni el aguinaldo. También mantiene la subcontratación de docentes por honorarios. Sobre el financiamiento a la educación superior con la austeridad prosiguió la estrategia neoliberal de hacer más con menos y mantener la evaluación para conceder recursos. Lo anterior en coincidencia con recomendaciones de la OCDE orientada hacia el mercado.

En la economía, la administración de AMLO conservó aspectos neoliberales, como los tratados de libre comercio; las pensiones privatizadas; no hay una reforma hacendaria progresiva, y continua; el pago de la deuda de la bancaria privada, llamada IPAB. El desarrollo de la infraestructura, como el Tren Maya y el Corredor Transístmico, según Machado (2015) y Navarro (2023), son megaobras para asegurar la conexión territorial, el agua y la energía, para los inversores, y el despojo de los recursos naturales de las comunidades. Esto desarrolla un capitalismo-colonial que despoja a las comunidades de su conocimiento, territorio y vidas (Tornel y González, 2022). En consecuencia, violenta la vida de los pueblos en incongruencia con el PEEB “... que respeta el buen vivir de las poblaciones afromexicanas e indígenas, así como los principios de vida democrática y de justicia social” (DGDC, s. f., p. 77).

Para cerrar, el apartado se concentró en el enfoque hacia el trabajo de los planes educativos del gobierno de AMLO y sus rasgos neoliberales. Por ejemplo, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, becados para adquirir experiencia laboral, en la práctica, es un subsidio a la capacitación para el empresariado. En lo económico, se puntualizaron las políticas de mercado. Por el propósito de la ponencia, se relegó la rectoría del Estado de la producción petrolera y el suministro de electricidad o los programas de transferencias monetarias a los sectores marginados, que no son, necesariamente, estrategias neoliberales. Posturas que no comparte el PAN.

## **El neoliberalismo educativo panista**

El PAN, al que pertenece la gobernadora de Chihuahua, MECG, en sus principios fundacionales de 1939 estableció la propiedad privada como el “medio más adecuado para asegurar la producción nacional y

constituye el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona, y de la existencia de la comunidad humana fundamental... la familia" (s. f., p. 4). La iniciativa privada "es la más viva fuente de mejoramiento social" (p. 17), por tanto, el Estado debe salvaguardar su desarrollo y orientarla hacia el bien común. Niega la lucha de clases para "la solución de los problemas sociales" y las califica de "falsas, inhumanas y contrarias a las leyes más fundamentales de la vida social" (PAN, s. f., p. 2).

Reveles (2013) delineó al PAN de Manuel Gómez Morin como un partido de cuadros, conservador, pero no confesional, legalista, antiestatista y ligado al empresariado. Desde su origen, se enfrentó al monopolio del gobierno por el sistema educativo y pugnó por el derecho de los padres de familia por decidir el tipo de enseñanza de sus descendientes.<sup>[1]</sup> En un Boletín de Acción Nacional que reseñó un mitin de protesta en Chihuahua en diciembre de 1939, se expresó:

Juro ante Dios y ante los hombres, por mi patria, por mis hijos y por mi madre, desobedecer abiertamente lo ordenado por el artículo tercero y su reglamentación, porque van contra la Constitución de nuestro Estado y porque es antimexicano, porque hiere de muerte a los más sagrados principios libertarios que sirven de sostén a la estructura de la República Mexicana y pretenden convertir a mis hijos en personas mentalmente deformes, socialmente inútiles y moralmente perniciosas, gente sin dignidad y sin sentimientos, sin espíritu, sin conciencia y seres sin Dios, sin patria y sin familia. (Citado por Reveles, 2013, p. 205)

Sobre el financiamiento educativo, el Estado debe costearlo, pero no monopolizarlo ni hacer propaganda partidista. En 2002 el PAN refrendó la validez de sus principios con adiciones en el marco de la globalización, la valoración del magisterio y su labor, ofrecer servicios de calidad, la inclusión de los débiles, la equidad de género y el respeto al medio ambiente. Revalidó al mercado como motor necesario para la sociedad, pero no suficiente para alcanzar el humanismo económico del bien común, vigilado por el Estado y promotor del espíritu emprendedor. Continuó con la noción individualista de la formación del estudiantado, la enseñanza para el trabajo y la neutralidad de la enseñanza.

Pero la imparcialidad educativa no se sostuvo cuando Vicente Fox, primer presidente panista en el Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006 (SEP, 2001), concibió a la calidad educativa para "un entorno de competitividad... (para) los retos inéditos que la nueva sociedad del conocimiento plantea a nuestro país" (p. 9). En el bachillerato, se destinaron becas para disminuir la deserción por motivos económicos o académicos, para propiciar el ingreso a la educación superior y proveerlos de las competencias en su incorporación al mercado de trabajo. Otra estrategia fue instituir

Consejos Consultivos de Vinculación, para recopilar la opinión de los sectores productivos y sociales, encaminados a enriquecer las políticas del gobierno y conocer el índice de satisfacción de los empleadores sobre el perfil de egreso de preparatoria.

El PNE 2001-2006 impulsó una reforma curricular en el bachillerato, según: “Las exigencias de la sociedad del conocimiento, y del desarrollo social y económico del país, incorporando enfoques educativos centrados en el aprendizaje y el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación” (SEP, 2001, p. 166). Se justificó en función de la transformación de los procesos productivos internacionales, que “ha instaurado un nuevo referente para definir el contenido del trabajo: el de la competencia laboral” (p. 166). También, se mencionó la formación ciudadana, el cuidado del ambiente y la participación social del estudiantado, entre otros, pero se privilegia el avance tecnológico, la competitividad productiva y la tasa de retorno de la inversión en la preparatoria.

Felipe Calderón, panista, en el PSE 2007-2012 revalidó la idea de escuela para “una economía competitiva y generadora de empleos” (SEP, 2007, p. 6). Igual que su antecesor, trazó una reforma para la sociedad del conocimiento y globalizada, y fundó Consejos Consultivos con la iniciativa privada, que diseñaron programas regionales de formación para el trabajo. En el apartado *Importancia para el desarrollo del país de los objetivos sectoriales*, Objetivo 5.1 y 5.2 para el bachillerato, se anota la aparente complementariedad entre moldear personas “con alto sentido de responsabilidad social” y “que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.” Además, la pertinencia de la educación se logra cuando “promueva... la productividad y el empleo... y mejores opciones terminales que estén vinculadas con los mercados de trabajo”.

No obstante, en el discurso se alude a la adquisición de habilidades artísticas y comunicativas, la práctica del deporte o pensar en el desarrollo sustentable, pero se prioriza la preparación laboral en las *Estrategias y Líneas de Acción, Educación Media Superior*, punto 1.7: “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar... para obtener una certificación nacional de educación media superior”; el seguimiento de egresados para diseñar materias acordes al desarrollo regional. En los gobiernos de Fox y Calderón, se consolidó el currículo del bachillerato en competencias laborales y se relegó la formación ciudadana, que en la retórica es compatible, pero en la práctica es excluyente, porque en la industria se espera obediencia, no personas defensoras de sus condiciones de trabajo.

Volviendo al gobierno de Vicente Fox, primer presidente de México después de setenta años de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, no varió la política educativa. Navarro

(2005) afirma que continuó la mercantilización y privatización de la educación de Miguel de la Madrid en 1982 y se apoyó en la gestión gerencial y las becas filantrópicas. Los salarios del magisterio se contuvieron y la única vía para aumentarlos fue con programas de estímulos para producir a destajo. Sobre los Proyectos de Escuelas de Calidad (PEC), Rivera (2005) asevera que no se garantizó la igualdad de oportunidades de ingreso ni la democratización y gestión horizontal de los planteles. En consecuencia, no se alcanzaron los objetivos del PNE 2001-2006 de ayudar a que cada “comunidad escolar construya... su propio proyecto escolar” (SEP, 2001, p. 261).

En tiempos recientes, el PAN desprestigió la propuesta educativa de AMLO y es ilustrativa la cabeza del boletín de prensa de su dirigente nacional, Marko Cortés: “Modelo educativo morenista condenará a las niñas y niños de México al retroceso y a la mediocridad...” Cortés, como si la educación fuera neutral, aseguró que “el modelo morenista privilegia la ideología y se aleja de la calidad educativa... lo que pretende es adoctrinar”. Apuntó las habilidades de la era digital en la enseñanza de idiomas y la pericia en las nuevas tecnologías, para “que cuenten con herramientas para un mejor futuro profesional y laboral”. Remató con la sentencia de la NEM: “es improvisada, tendenciosa y desprovista de rigor académico... Rechazamos este modelo educativo cargado de ideología política... será insuficiente para... un mundo cada vez más competitivo y demandante” (PAN, 2022, párrs. 1, 2 y 11).

Antes, desde el Senado la bancada panista rechazó la cancelación de la Reforma Educativa de 2013 del entonces presidente Enrique Peña Nieto y acusó a *morena* de hacerlo en respuesta a sus bases político-electorales. En voz de su coordinador expresó la visión funcionalista del currículo de “desarrollar habilidades del Siglo 21, que les permitan insertarse en la economía global” y con la falsa idea de una enseñanza aséptica, arguyó: “No debe ser... un tema político, sino... de calidad en la educación” (PAN, 2018, párrs. 6, 7). Postura similar sobre los LTG, porque los contenidos contravienen los principios panistas.

En la confrontación ideológica por la neutralidad ideológica de la enseñanza y el control de la educación, los LTG son torales. Para Greaves (2001), en 1959 el secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, logró que el Estado imprimiera y entregara sin costo LTG para la niñez de educación primaria y cumplir con la gratuidad del artículo tercero. Desde entonces empezó la disputa de la Iglesia católica y los autores de los textos, los libreros y editores, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y el PAN. En 2022, con los mismos actores más los partidos políticos de oposición, la controversia fue ideológica y comercial, como el desacuerdo con los temas de género, orientación sexual, diversidad e inclusión, que consideran el contenido:

“excesivo... representando un grave riesgo pues hacen dudar a los niños sobre su propia naturaleza” (UNPF, 2023, p. 7).

En el punto 9 de sus estatutos iniciales, el PAN rechazó los libros de texto únicos en cualquier grado escolar y pugnó por el derecho “... de los padres para escoger, conforme a sus convicciones, el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”. (PAN, s. f., p. 14). En 2023 solicitaron un amparo para impedir la entrega de los libros y reciclaron los argumentos de servir para el adoctrinamiento hacia López Obrador, y se excluyó a madres y padres de familia de su diseño (PAN, 2023). En Chihuahua, se difundió el documento: *¿Por qué cuestionamos el uso de los libros de texto? Razones y sus ejemplos*, refrendando la carga ideológica: “Promueve la lucha entre ricos y pobres, satanizando el desarrollo personal y social que ha sido tan importante en nuestro Estado... polarizando en una lógica de buenos contra malos” (Gobierno del Estado de Chihuahua [GECH], 2023a, párr. 1). Con las mismas razones cincuenta organismos empresariales, cámaras y asociaciones de la sociedad civil, se pronunciaron en el texto titulado *Réplica al presidente* (GECH, 2023b).

La posición de imparcialidad ideológica del PAN no se sustenta, pues, como se argumentó, currículo, escuela y LTG son construcciones histórico-sociales en relación con los ideales de cada gobierno. Por ende, la política y la ideología se manifestaron en cada administración. En su momento el Partido Revolucionario Institucional omitió el movimiento de 1968 y el periodo de la guerra sucia en los LTG, porque se le responsabilizó de estos hechos. Luego, en el año 2000, el gobierno panista incluyó la matanza de Tlatelolco. Ahora en la NEM se abordan las subversiones como el asalto al cuartel de Madera en 1965, el Movimiento Revolucionario del Magisterio y la llegada del neoliberalismo económico a México (Dirección General de Materiales Educativos, libro de segundo grado de secundaria, 2024).

Para Lev Velázquez (2017), el rechazo contra los LTG de la NEM evidencia la alianza político-electoral de la derecha entre empresas, medios de difusión, grupos ultraconservadores, partidos políticos, clero y organizaciones, que se asumen como voceros de la sociedad, porque no reconocen la autonomía pedagógica y curricular. Proclamó que los LTG no se sustentan en las pedagogías del sur ni decoloniales, porque sus contenidos son heterogéneos e incluyen los fines del capitalismo del emprendimiento, “promoviendo la autorregulación de las emociones en niños y adolescentes para su autoexplotación” (Poy, 2023, párr. 4). La principal discrepancia es impedir que el profesorado genere los aprendizajes apegados a sus contextos y comunidad.

En suma, la ideología educativa del PAN y la gobernadora de Chihuahua es proempresarial, pues se opone al control de la enseñanza, por parte del Estado, desde su visión competitiva y mercantil. Las posiciones panistas son insostenibles, al considerar a la

educación neutral sin ideología o sin motivaciones políticas. Les parece legítimo depositar en los padres y madres de familia la intervención en el diseño de los LTG y, sin enunciarlo, la capacidad de voto en temas como el respeto a las diferencias de género. Esto es incompatible con la NEM, sus fines sociales y la idea de persona y vínculo con la comunidad. En cambio, su futuro es el mercado y la iniciativa privada como base de la economía y la educación; por tanto, en un Estado maquilador es plausible enfocar las materias del bachillerato a la relocalización de las empresas transnacionales.

## **La industria maquiladora: base del desarrollo económico en Chihuahua**

La terminación del Programa Bracero, que permitió el trabajo legal de mexicanos en la agricultura y la construcción de ferrocarriles en Estados Unidos entre 1942 y 1964, coincidió con el inicio de la IM en los municipios de la frontera norte. A Ciudad Juárez la IM llegó con el Programa de Industrialización Fronterizo, a finales de 1964, y se convirtió en una importante fuente de trabajo. La figura de la IM existía desde los años sesenta del siglo XX en el Tercer Mundo como una estrategia para mantener las tasas de ganancia, gracias a la fuerza laboral de trabajo intensivo y bajos salarios, para vender sus productos con precios de mercado mundial en el marco del Proceso Internacional del Capital (Carrillo y Hernández, 1985).

Después empezaron los procesos de automatización de la producción y en Ciudad Juárez, se vivió en los años ochenta del siglo XX con nuevas tecnologías, renovación de la organización del trabajo y en la gestión de los recursos humanos. Los cambios en la competencia internacional aceleraron la inserción automática por el ensamblaje manual en prevención de la baja productividad por el agotamiento físico y mental del colectivo trabajador (Carrillo y De la O, 1992). Luego proliferó el método de producción toyotista justo a tiempo, cero defectos y de aseguranza de la calidad. Las escuelas modificaron sus programas de estudio y en 2023, se apoyará a la industria manufacturera con las carreras más demandadas en Chihuahua: ingeniería, manufactura, construcción, administración y negocios, en 195 instituciones de educación superior (Gutiérrez, 2023).

El peso actual de la IM en el país y el estado es amplio, pero también contribuyó a un desarrollo con desigualdades económicas y sociales. Una revisión de los periódicos locales muestra crisis recurrentes en la IM en Ciudad Juárez, como en 1973-1974, en 1981-1982 o de mediados de 2000 hasta 2013, por la desaceleración económica en Estados Unidos. En septiembre de 2023 se perdieron 19 559 empleos y dos compañías cerraron; a escala estatal, de 465 217 puestos de

trabajo pasó a 453 175. Algunos factores, según los líderes empresariales de la ciudad, derivaron de la desaceleración, la huelga automotriz en Estados Unidos y la lentitud en los puentes para el cruce de los productos manufacturados por la IM (Gaytán y González, 2023). En suma, las secuelas son pérdida de empleos, cierre de maquiladoras, paros técnicos y desempleo de ingenieros y otros profesionistas.

Hoy prosigue el enfoque de atraer inversión extranjera directa con estímulos y exenciones fiscales. En la maquiladora mexicana se decretó que la exportación e importación de materia prima y de productos no causarían impuestos, excepto el valor agregado por el pago de la mano de obra. Otra justificación fue la transferencia tecnológica y la proveeduría de insumos de las empresas nacionales a la IM, objetivos no cumplidos. Jesús Manuel Salayandía, coordinador del Bloque Empresarial Fronterizo, sostuvo que en Ciudad Juárez la proveeduría de insumos a la IM, “igual que hace 60 años... continúa generando como un dos por ciento de lo que se requiere”. Añadió: “Somos proveedores de lo más esencial... por eso tenemos una ciudad tan pobre. Hay maquilas, pero no hemos inspirado a la maquila para trabajar de la mano. Debería ser un 20 a 30 por ciento la proveeduría” (Carmona, 2024, párrs. 15, 16).

Sin embargo, en Chihuahua continúa el interés por atraer la inversión. Ciudad Juárez, frontera con El Paso, Texas, es el segundo municipio de México con más plantas maquiladoras de ensamble de exportación. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Calidad de Vida, el porcentaje de personas que observaron una merma en su economía disminuyó de 44.3 % en 2022 a 20.4 % en 2023; la insolvencia del presupuesto familiar aumentó del 26.9 % al 32.1 % (Brambila, 2024). A escala estatal, el primer trimestre de 2023 ocupa el primer lugar con el 13.3 % en exportaciones, en el rubro de los electrónicos con 40.7 % y en equipo de transporte, Chihuahua ocupa el tercer lugar con 8.3 % del total del país. Respecto al crecimiento del empleo en la IM, en febrero de 2023 fue de 16 868 puestos (Gutiérrez, 2023).

En cuanto a los gobiernos de *morena*, la presidenta Claudia Sheinbaum sigue la política económica de su antecesor. En su “Plan México”, encaminado a un desarrollo equitativo y sustentable con inversión pública y privada, se potenciará la relocalización global de las empresas; para ello, se emitió el 17 de enero el Decreto de Relocalización con metas más ambiciosas (Presidencia de la República, 2025). Desde 2020, a 56 años de la terminación del Programa Bracero, AMLO destacó que en la franja fronteriza del norte de México se diseñó una política fiscal especial, que redujo el impuesto sobre la renta y el valor agregado al 20 % y 8 %,

respectivamente; además del incremento del 100 % al salario mínimo. Convencido declaró:

Estamos a favor de la industria maquiladora porque significa empleos, es muy importante apoyar el desarrollo de esta industria y lo estamos haciendo. Esta es una industria importantísima para el país y la vamos a cuidar, la vamos a apoyar, la vamos a proteger, se va a fomentar esta empresa que ayuda mucho. (Gobierno de la República, 2020, párr. 7)

## El desfase del MCCEMS con la política educativa en Chihuahua

De acuerdo con el discurso del MCCEMS delineado en el gobierno de AMLO, que se proclamó antineoliberal y de contención a la preeminencia del empresariado, en el gobierno de MECG el camino es de enlace con el sector productivo y el inglés como prioridad de aprendizaje. Esta tendencia la observé en mi asistencia a la *IV Reunión Ordinaria de Vinculación, Consulta y Participación Social y al Segundo Foro Juntos por el Futuro*. Espacio Común en Educación Media Superior, del 2 de febrero y del 14 de noviembre de 2024, respectivamente. A los eventos concurrieron docentes y autoridades de todo el estado de Chihuahua.

En la *IV Reunión* se formó la *Red de Académicos* para elaborar planes en apoyo a las trayectorias del estudiantado de bachillerato, disminuir la reprobación y la deserción, y consolidar el perfil de egreso hacia la universidad. Se mostró el diagnóstico de cobertura, abandono, índice de rechazo y deficiencias de conocimientos de ingreso, como el inglés. Otras problemáticas fueron ansiedad, estrés y acoso físico y psicológico del estudiando. En las deliberaciones se recurrió a estrategias conocidas para solventar las deficiencias: más capacitación al magisterio, reforzar los temas de ciencias básicas, fortalecer los métodos de aprendizaje y renovar la orientación vocacional.

En la mirada al futuro a la educación superior del alumnado, se enfatizó la formación tecnológica, porque las industrias usarán nanotecnología. La solución comenzó con la creación de clubes de robótica y softwares cognitivos. Se refirió a las encuestas del sector productivo sobre las insuficiencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés), comprensión lectora e inglés, que debe alcanzar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia. La conformación de una mano de obra desde las escuelas implica la ideología del emprendimiento, la adaptabilidad a los cambios en la producción y la resolución de problemas. A esta exigencia, Hirtt (2003) le llama empleabilidad y desplaza los saberes teóricos por las competencias de la evolución en la manufactura, pues

requiere de seres autónomos capaces de reciclarse por sí mismos y flexibles para desarrollar las nuevas exigencias de la producción.

Lo anterior en coincidencia con la tendencia en el bachillerato de conservar la capacitación para el trabajo, según el MCCEMS. El fin es revalorizar la educación tecnológica como opción educativa, agregando un cuarto año para la integración al trabajo como profesional técnico. Aplicaría también para quienes abandonan la preparatoria, se puedan certificar e ingresar al mercado laboral u optar por el autoempleo o el emprendimiento. Además, la educación dual escuela-empresa para adquirir experiencia y competencias para la vida y el trabajo (Red Nacional de Instituciones de Educación Media Superior de la ANUIES, 2021).

Otros aspectos fueron la obsolescencia de los laboratorios, el desprecio del estudiantado por la teoría y la afectación en las clases por el uso del celular. Y, en coherencia con el empleo digitalizado, destacaron las habilidades blandas de comunicación, empatía, compromiso e inteligencia emocional. Se resaltó la importancia de que el educando bosqueje un proyecto de vida para completar su itinerario escolar y plantearse una visión hacia el futuro. Acorde con esta noción, en el programa de Lectura y Redacción II, elaborado por la Dirección General del Bachillerato en 2013, en el Bloque I, textos funcionales, se solicita “Redactar su proyecto de vida distinguiendo, lo personal, académico y profesional”. En dos grupos abordé la temática y las constantes fueron: estudiar para obtener un buen trabajo y ser jefe; casarse, tener una casa y estabilidad económica; y una armoniosa vida familiar. El estudiantado identificó la escuela como la vía para mejorar sus condiciones materiales de existencia, lo que se denomina movilidad social.<sup>[2]</sup>

Pero muchas y muchos egresados no presentarán el examen de ingreso a la universidad por falta de recursos, como en una preparatoria ubicada en la zona norponiente del municipio con grados de escolarización y salarios de los más bajos en la ciudad (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2017). En el pasado obtener una licenciatura se consideró el “escalón” para la movilidad social, pero hoy es más difícil planear el futuro, como lo estableció la Unesco (s. f.), pues la tecnología provocó incertidumbre en el empleo y determinará la obsolescencia de los puestos de trabajo. Huepe, Palma y Trucco (2022) consideran que la cuarta revolución industrial colabora a esta incertidumbre, que demanda competencias transferibles entre ocupaciones.

En el *Segundo Foro*, el secretario de Educación y Deporte expresó que —según la instrucción de la gobernadora— se impulsará la educación bilingüe desde el preescolar. El dominio del inglés hará “profesionales competitivos y bien pagados por la relocalización de las empresas” y se contratarán más rápido. Aparte de la energía, el agua y

la infraestructura que ofrece el estado, desde los ochenta se forja talento. Por tanto, la gobernadora viajó a Taiwán buscando que las compañías electrónicas inviertan en el Clúster Taiwanés en Juárez, que produce la mitad de los servidores de Amazon, Meta, Microsoft y Google, con más de ciento veintiuna mil personas empleadas. Ofreció desarrollar cadenas de suministro de chips y placas de circuitos, y “mejorar así la competitividad global del estado” (párr. 1). Se refirió a la “... competitividad de su gente” (párr. 2) y Chihuahua es líder nacional exportador de productos electrónicos (GECH, 2024).

Enseguida la oficial de Educación de la Unicef-México centró su discurso en las habilidades digitales, blandas y socioemocionales y el STEM para satisfacer al cliente-empleador. Destacó la educación dual de prácticas en las empresas como personas en formación y el pasaporte al aprendizaje hacia la capacitación para el trabajo. Reafirmó la tendencia de la escuela como una institución para la preparación laboral encaminada a la empleabilidad vinculada al avance tecnológico. En su convicción olvida la escasez de empleo permanente y que los conocimientos tienen caducidad inmediata (palabras de John Kotter de la Harvard Business School, citado por Bauman, 2017, p. 27).

Después un empresario con posgrados de Stanford y funcionario durante el gobierno panista de Francisco Barrio disertó sobre la prevención del suicidio en la juventud chihuahuense. Al final expuso su propuesta de entrenamiento y capacitación al magisterio. En el ínter, por su formación psicológica con Albert Bandura, se refirió a la autoeficacia, a los hogares disfuncionales de padres divorciados, a la redención de las personas, y a convertirnos en redentores como docentes y “seamos rayos de esperanza”. Aseguró que todos somos aspiracionistas en el contexto de la globalización, “hasta un bebé por alcanzar una caja de galletas”, y criticó a los “Nadas” como personas “que les dan lana por ser ninis”. En una clara alusión a la política de AMLO de becar y buscar alternativas para las y los jóvenes que ni trabajan ni estudian por las políticas neoliberales.

Esta postura, en el fondo, considera que el éxito escolar y social depende del esfuerzo individual o de encontrar un guía que motive su futuro. En los fundamentos del MCCEMS, se establece que las oportunidades no tienen el mismo contexto y, por tanto, se fomenta la meritocracia y el individualismo. Se justifica la desigualdad y el acceso a un empleo si aprueban los exámenes estandarizados, afirmando: “Esta lógica no solo es falsa, sino que también anula el sentido de solidaridad, puesto que muchas de las oportunidades en realidad son producto de la lucha social por los derechos individuales” (Arroyo y Pérez, 2022, p. 14). Abunda que la competencia señala quién es mejor y etiqueta a otras personas como

perdedoras, en una dinámica de incentivos positivos o negativos para modificar comportamientos.

En las mesas de la *Red Académica* y de *Vinculación*, se repitió el encargo de la escuela para el mundo del trabajo, el magisterio en un clúster como agente de cambio y la mención del sentido humanista MCCEMS ampliado. La concepción de clúster de docentes es porque se instituyó un grupo a escala estatal, bajo una coordinación interinstitucional, para responder a situaciones como la reprobación, la deserción y el nexo con la educación superior. Se informó de cursos de primeros auxilios y de psicología, para que el profesorado como primer respondiente atienda en estos rubros al estudiantado. Respecto a la orientación vocacional, los test son inoperantes. Un docente comentó que ahora deciden las carreras, porque “se quieren ir con las amigas, o en mi casa me dijeron que no estudiara arte, porque aquí puros contadores”.

Para la Dirección General del Bachillerato (2002), desde entonces señaló que la deficiente orientación vocacional es una causa de la baja eficiencia terminal. Ante el énfasis en orientación vocacional como un problema con varias aristas, Barnett (2001) lo nombra vocacionalismo, porque se privilegia el nexo de la escuela con el mercado laboral desde una ideología de los intereses económicos y lucrativos. En consecuencia, la juventud se decanta por el dinero, porque no es seguro obtenerlo con suficiencia cursando una licenciatura. Tal vez porque, como sostiene Freinet (2004), el educando observa en el boxeador o en el cantante el éxito económico, que no logra aprendiendo las lecciones de la escuela o haciendo las tareas; mejor sería encontrar el talento y las aptitudes de cada estudiante. Condensa Bauman:

Casi todas las historias de los héroes contemporáneos que se han hecho ricos de la noche a la mañana son historias de tipos que han hecho fortunas de millones de dólares partiendo de una única idea feliz y de la buena suerte. Las encarnaciones actuales, esas que dan la idea de una vida exitosa -desde Steve Jobs, el fundador de Apple, hasta David Karp, el fundador de Tumblr, pasando por Jack Dorsey, el inventor de Twitter-, han pasado todos ellos, sin excepción, por la experiencia del abandono escolar (Karp rompió el récord, al no estar ni un solo día en la escuela después de haber abandonado la secundaria ya en el primer año). (2017, p. 48)

La reunión continuó con la opinión de un doctor sobre los conocimientos de ingreso a la universidad y a contracorriente de quienes hablan de áreas de oportunidad, “nosotros les llamamos fallas”. Ejemplificó con la colaboración de ingeniería acerca de las expectativas de la egresada y el egresado de bachillerato con “bájale, súbele al tema”,<sup>[3]</sup> y redujeron la reprobación. La experiencia puede durar hasta que los empleadores demanden nuevos conocimientos y

habilidades, según la renovación en la industria. Aún se cree factible empatar los contenidos y las asignaturas con el avance de la manufactura, cuando primero se modifica el proceso productivo y luego se ajusta el programa escolar, pero no es posible de manera inmediata.

## Reflexiones finales

El planteamiento del artículo es deliberar sobre la estrategia de un gobierno panista para implementar un MCCEMS bosquejado por una administración autonombada antineoliberal y que rechaza “el empleo como ‘capital humano’, concepto que deteriora la condición humana de las personas” (Arroyo y Pérez, 2022, p. 4). Se expusieron los principios del panismo desde su origen enfocados a mirar al mercado y al empresariado como factores para el desarrollo material y educativo, como lo asentaron en el siglo XXI los presidentes Fox y Calderón en los PSE. En el caso de Chihuahua, en la administración de MECG se aportaron cifras de la importancia de la IM en el estado y su instrucción para impulsar la educación bilingüe, el STEM y las habilidades blandas en espera de la relocalización de empresas. En el PSE de Chihuahua (2022), se refrenda una educación eficiente, de calidad y de emprendedurismo; y en el punto 4.2.2, se pretende desarrollar el potencial del estudiantado para la inserción en el mercado laboral.

Así, la posición del gobierno panista no coincide ni sigue los propósitos plasmados en el MCCEMS. Su primera opción es hacia el sector productivo y en Chihuahua, estado maquilador, se avizora la llegada de más empresas a la región. Por ello, se centra el desarrollo del estudiantado en el inglés y las habilidades blandas y digitales exigidas en los puestos de trabajo. En consecuencia, el secretario de Educación y la ponente de la Unicef fueron diáfanos en fortalecer la educación dual y el conferencista-empresario externó la visión psicologista de la resolución de los asuntos de la juventud sin cuestionar la estructura social. Además, prejuiciando los apoyos para la juventud que por exclusión del neoliberalismo reciben la llamada discriminación positiva, los consideran vividores del sistema, porque no siguen el camino de la meritocracia.

Respecto al currículo en el bachillerato, en la práctica no se alinean a los preceptos de emancipación, decolonialidad y de superación de la lógica del mercado que se pregonan en el PEEB. Sobre el neoliberalismo, AMLO mantuvo sus rasgos en la educación como las políticas salariales en las universidades condicionadas al productivismo académico; y lo económico conserva las pensiones privatizadas, los tratados de libre comercio y las megaobras que apuntan al extractivismo y alteran el buen vivir de las zonas indígenas.

Claudia Sheinbaum, la sucesora de AMLO, también instituyó un Consejo Empresarial como parte de la estructura gubernamental para impulsar la economía. Con la idea de la prosperidad compartida difundida por el Banco Mundial, Sheinbaum acordó con Amazon Web Services una inversión de cinco mil millones de dólares para una sede digital en Querétaro. La derrama económica generará siete mil empleos anuales, capacitará a cuatrocientas mil personas y aportará al producto interno bruto diez mil millones de dólares durante quince años (Olivares y Sánchez, 2025).

En este marco, en el MCCEMS se menciona “... que nunca más la lógica de mercado se anteponga a los derechos sociales y al bienestar común” (Arroyo y Pérez, 2022, p. 8), pero en incongruencia se señalan las competencias específicas en la formación para el trabajo y las Cse dictadas por los organismos internacionales para la economía del aprendizaje. En contraste, se postula en el MCCEMS lograr la confluencia de la escuela con la comunidad y convertir la educación en una vía para la emancipación, pero sin cambiar de fondo el modelo económico. En el caso del gobierno panista de Chihuahua, se refuta este currículo en los hechos, porque no corresponde a su ideología de la inversión privada en la educación, que centra el éxito en las personas y es meritocrática. En los eventos citados hubo consenso en mirar al mundo del trabajo como presente y futuro.

Por otro lado, en las mesas con docentes rara vez se alude a las desigualdades materiales del neoliberalismo y a la posibilidad de aspirar a una sociedad distinta. Tampoco se refirieron al MCCEMS y su objetivo de vincularse en la comunidad, para intentar solventar con las y los habitantes sus dificultades inmediatas. Su visión es hacia la competitividad, la autoeficacia, el beneficio propio y el consumo. Y los conferencistas mezclaron las nociones de ciudadanía, participación y empoderamiento del estudiantado con el esfuerzo individual, la autoeficacia y la mentalidad de crecimiento. Se descarta la idea de la educación como un hecho político relacionado con el interés ideológico del gobierno en turno y, en consecuencia, perciben natural la adopción de la tecnología en la enseñanza y al STEM como la solución a las deficiencias educativas.

Respecto a la capacitación para el trabajo, no se trata de oponerse a esa necesidad, sino de matizar esta primacía que relega la formación ciudadana. Álvarez (2003) expone las tendencias de la sustitución de la mano de obra por las computadoras, los robots y la automatización de los procesos de producción. En Estados Unidos, prácticamente, desparecieron los panaderos, porque las máquinas fabrican el pan. Ofrece datos sobre la precariedad de los nuevos empleos y la consigna, “es mejor tener un trabajo mal pagado que no tenerlo”.

En cuanto a la renuencia del PAN de que el gobierno controle el sistema escolar coincide con Marx, aunque por motivos distintos.

Para Marx (1986), el Estado no debe educar al pueblo, solo debe procurar los recursos a las escuelas públicas, pagar y formar al personal docente y las materias de enseñanza, y se debe evitar toda influencia del gobierno y de la Iglesia. El fin es evitar que el Estado se convierta en un aparato ideológico. Mientras el PAN apoya a las escuelas confesionales y la libertad de enseñanza depositada en padres y madres, con el argumento de la neutralidad ideológica, insostenible con la aversión a los libros de texto en el sexenio de AMLO, porque “hablan de la lucha de clases”.

Finalmente, más allá de las diferencias por los programas socioeconómicos y de coincidencias educativas de AMLO y MECG, el MCCEMS contiene una dimensión ideológica y no neutral en relación con el sentido de la educación tecnológica y de la calidad afines al empresariado. Mejorar la formación del estudiantado para ligarse con la comunidad o el trabajo, es una tarea de largo plazo. La educación, según Candela (2023, p. 17), “como toda práctica cultural, tiene raíces profundas que no cambian por decreto, sino en un proceso... mediado por la formación y el convencimiento de los actores educativos”. Conviene persuadir al profesorado para asumir la propuesta del MCCEMS y usar su autonomía para modificar contenidos con y en la comunidad, para alejarse del vigente neoliberalismo en Chihuahua y el país, pues los saldos de esta política económica y social no favorecen a la mayoría de la población.

## Referencias

- Alighiero, M. (2006). *Historia de la educación I. De la antigüedad al 1500.* Siglo XXI Editores.
- Álvarez, L. J. (2003) (Ed.). *Un mundo sin trabajo.* Dríada.
- Arroyo, J. P. (s. f.). *Líneas de política pública para la educación media superior.* Subsecretaría de Educación Media Superior-SEP.
- Arroyo, J. P. y Pérez, M. E. (2022). *Fundamentos del marco curricular común de educación media superior, 2022.* Ciudad de México: Subsecretaría de Educación Media Superior.
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad.* Gedisa.
- Barrón, C. (2013). *Formación profesional en la educación superior. Proyectos y prácticas curriculares.* Ediciones Díaz Santos.
- Bauman, Z. (2017). *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Riccardo Mazzeo.* Paidós.
- Brambila, J. E. (2024, 1 de agosto). Así está la economía según el informe Así Estamos Juárez 2024. Plan Estratégico de Juárez. <https://n9.cl/i72efs>
- Candela, A. (2023). Saberes y pensamiento científico en el plan de estudios 2022. [Suplemento 2023: Del marco curricular común al plan de estudios 2022. Voces, controversias y debates]. *Perfiles Educativos*, 45(180), 16-25. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.61292>
- Carmona, B. (2024, 8 de junio). Caen 35 mil empleos en maquila de Ciudad Juárez; éstas son las principales causas. *Milenio.* <https://n9.cl/henjx>
- Carrillo, J. y De la O, M. E. (1992). La reestructuración en la industria maquiladora de exportación. *El Cotidiano*, 46, 54-59.
- Carrillo, J. y Hernández, A. (1985) *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora.* SEP-Cefnomex.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Panorama social de América Latina y el Caribe. La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible. Resumen ejecutivo. Unesco.
- Dirección General del Bachillerato. (2013). Taller de Lectura y Redacción I.
- Dirección General del Bachillerato. Dirección de Coordinación Académica. (2002). Documento base para sustentar la propuesta de reforma curricular del bachillerato (versión preliminar).

Dirección General de Desarrollo Curricular (s. f.). Plan de estudios de la educación básica.

Dirección General de Desarrollo Curricular. (2022). Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana. Documento de Trabajo.

Dirección General de Materiales Educativos. (2024). *Ética, naturaleza y sociedades. Segundo grado*. SEP.

Ellis, C., Adams, T. E. y Bochner, A. P. (2019). Autoetnografía: un panorama. En S. M. Bénard (Ed.). *Autoetnografía: una metodología cualitativa*. Universidad Autónoma de Aguascalientes-Colegio de San Luis, A. C.

Freinet, C. (2004). *Paráboles para una pedagogía popular. Los dichos de Mateo* (Trad. Elisenda Guarro). Fontamara.

Gaytán, B. y González, M. (2023, 27 de noviembre). Pierde maquila casi 20 mil empleos en tres meses. *El Diario*. <https://n9.cl/vsityq>

Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en educación, una pedagogía para la oposición* (2.<sup>a</sup> ed.). Siglo XXI Editores-CISE.

Gobierno de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Gobierno de la República. (2020, 11 de enero). Estamos a favor de la industria maquiladora; es importantísima y la vamos a proteger, afirma presidente. Comunicado. <https://n9.cl/eudine>

Gobierno del Estado de Chihuahua. (2023a, 23 de agosto). ¿Por qué cuestionamos el uso de los libros de texto? Razones y sus ejemplos. <https://n9.cl/2yzyh>

Gobierno del Estado de Chihuahua. (2023b, 20 de agosto). Respalta sociedad civil decisión de la gobernadora Maru Campos para no distribuir libros de texto. <https://n9.cl/jil8e>

Gobierno del Estado de Chihuahua. (2024, 20 de octubre). Maru Campos viaja a Taiwán para posicionar a Chihuahua como el mejor lugar para las inversiones de empresas electrónicas. <https://n9.cl/472co>

Greaves, C. (2001). Política educativa y libros de texto gratuitos. Una polémica en torno al control por la educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(12), 1-11.

Gutiérrez, A. (2023, 4 de septiembre). Chihuahua, líder en industria de manufactura y exportaciones en México. *México Industry*. <https://mexicoindustry.com/noticia/chihuahua-lider-en-industria-de-manufactura-y-exportaciones-en-mexico>

- Hirrt, N. (2003). *Los nuevos amos de la escuela. El negocio de la enseñanza.* Minor Network, Editorial digital.
- Huepe, M., Palma A. y Trucco, D. (2022). Educación en tiempos de pandemia: una oportunidad para transformar los sistemas educativos en América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2017). Radiografía socioeconómica del Municipio de Juárez 2016. Así comenzó 2017. Gobierno Municipal 2016-2018.
- Lundgren, U. (1997). *Teoría del currículum y escolarización* (2.<sup>a</sup> ed.). Morata.
- Machado, H. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y reexistencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51.
- Marx, C. ([1875] 1986). *Crítica del Programa de Gotha*. Editorial Progreso.
- Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (2019). Documentos básicos. Declaración de Principios, Programa y Estatuto. Comité Ejecutivo Nacional.
- Navarro, C. (2005). *La mala educación en tiempos de la derecha política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox* (Ed.). UPN-Porrúa.
- Navarro, M. L. (2023). Luchas en defensa de la vida en contextos de despojo y violencia capitalista en México: un acercamiento desde la producción de lo común. En S. Bastos y E. Martínez (Eds.). *Colonialismo, comunidad y capital. Pensar el despojo, pensar América Latina* (pp. 161-192). Bajo Tierra-Tiempo Robado.
- Olivares, E. y Sánchez, A. (2025, 15 de enero). Centro digital de Amazon aportará 10 mil mdd al PIB. *La Jornada*. <https://n9.cl/tdana0>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (s. f.). Desafíos de la educación. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Otero, S., Crowe, E., Sartuqui, A. y Martinoia, P. (2024). Incorporación de la competencia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial-virtual) de las habilidades socioemocionales y morales. Informe de avance de un proyecto de investigación con docentes de Psicología y Psicopedagogía. *Erasmus: Revista para el Diálogo Intercultural*, 26, 1-21.
- Partido Acción Nacional (PAN). (s. f.). *Principio de Doctrina*. Aprobado por la Asamblea Constituyente en sus sesiones del 15 y 16 de septiembre de 1939. PDF.

- Partido Acción Nacional (PAN). (2018, 16 de septiembre). Educación pública de calidad, indispensable para México: senadores del PAN. <https://n9.cl/6v6djq>
- Partido Acción Nacional (PAN). (2022, 21 de agosto). Modelo educativo morenista condenará a las niñas y niños de México al retroceso y a la mediocridad: Marko Cortés. <https://n9.cl/ks31a>
- Partido Acción Nacional (PAN). (2023, 2 de agosto). Exige PAN a López Obrador que detenga la distribución de libros de texto y acate la orden judicial. <https://n9.cl/hkq4h>
- Poujol, G. (2018). El contexto en el que se pretende que las y los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales en las escuelas de Latinoamérica. *Colloquium Humanarum*, 15(4), 4-9. DOI: 10.5747/ch.2018.v15.n4.h385
- Poy, L. (2023, 4 de agosto). Devuelven al docente la autonomía pedagógica y curricular, indica experto. *La Jornada*. <https://n9.cl/p8a0nt>
- Presidencia de la República. (2025, 13 de enero). Presidenta Claudia Sheinbaum presenta el Plan México, que contempla un portafolio de inversiones de 277 mmdd. Comunicado. <https://n9.cl/35fcc>
- Red Nacional de Instituciones de Educación Media Superior de la ANUIES. (2021). Hacia un marco curricular común para la educación media superior 2021. Análisis de la propuesta de la SEMS para el rediseño del marco curricular común. ANUIES.
- Reveles, F. (2013). La fundación del Partido Acción Nacional. *Estudios Políticos*, 24, 181-214. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/47915>
- Rivera (2005). Las escuelas de calidad: nuevas formas de exclusión y desigualdad educativa. En C. Navarro (2005) (Ed.), *La mala educación en tiempos de la derecha política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox* (pp. 97-136). UPN-Porrúa.
- Rodríguez, F. (2020, 12 de agosto). Exige PAN al gobierno federal implementar una estrategia integral para la educación que no excluya a escuelas particulares. <https://n9.cl/eed5>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006. PDF.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2007). Plan Sectorial de Educación 2007-2012. PDF.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. PDF.

- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). Plan Sectorial de Educación 2019-2024. PDF.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2021). Plan de 0 a 23 años.PDF.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). Rediseño del marco curricular común de la educación media superior 2019-2022. PDF.
- Silva, C. (2016). *El currículo basado en competencias en el bachillerato mexicano. El enfoque unidimensional hacia el mercado*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Silva, C. (2021). La 4T y el financiamiento a las universidades. *Cuadernos Fronterizos*, 18(52), 25-29.
- Silva, C. (2023, 18 de mayo). La Nueva Escuela Mexicana: otra fase de la disputa por la nación [ponencia]. 7.º Congreso Internacional de Investigación Educativa. Tamaulipas, México.
- Tornel, C. y González, E. (2022). ¿Comunalizando a Marx?: la aportación de lo común y lo convivial desde Gustavo Esteva y Jaime Martínez Luna. *GEOgraphia*, 24(53). DOI: 10.22409/GEOgraphia2022.v24i53.a55618
- Unión Nacional de Padres de Familia. (2023). Análisis de los libros de texto gratuitos de la Nueva Escuela Mexicana 2023-2024. <https://n9.cl/yvnxi>
- Velázquez, L. M. (2017). Educación socioemocional: la nueva ruta para la explotación laboral. <https://tinyurl.com/22erx8ku>
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós-Ministerio de Educación y Cultura.

## Notas

- [1] Hasta la fecha, un funcionario del pan pidió a AMLO facilidades fiscales o descuentos en los servicios públicos, y reducir los intereses por el pago de colegiaturas, para apoyar a la niñez y la juventud que estudian en instituciones particulares. El fin es que padres y madres de familia elijan el colegio para sus hijas e hijos, justificando que estas escuelas garantizan la educación “para todos... (y son) generadoras de empleos” (Rodríguez, 2020, p. 1).
- [2] El relato y la reflexión surgieron de mi trabajo como docente en la Preparatoria EMS-2/47.
- [3] En relación con la modificación de contenidos de las materias en el bachillerato, para adquirir los conocimientos requeridos en las clases de ingeniería.

# AmeliCA

**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/amelia/amelia/journal/733/7335214004/7335214004.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](https://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

César Silva Montes

**Marco curricular común del bachillerato: la disputa ideológica**

**The common curriculum framework for high school in Chihuahua: The ideological dispute**

*Chihuahua Hoy*

vol. 23, núm. 23, e6787, 2025

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[chihuahua.hoy@uacj.mx](mailto:chihuahua.hoy@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-8259

**ISSN-E:** 2448-7759

**DOI:** <https://doi.org/10.20983/chihuahuhoy.2025.23.4>

**UACJ**



**CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.**